



USO DE LOCKERS 3° A 6° BÁSICO

Colina, 9 de octubre 2024

Queridos apoderados de 3° a 6° básico:

Junto con saludar, les comunicamos que, a partir de la próxima semana, sus hijos/as comenzarán a utilizar los lockers con llave que se encuentran afuera de sus salas de clases, para guardar sus pertenencias y útiles personales. Para garantizar su durabilidad y resguardar su cuidado para las generaciones que siguen, les adjuntamos un compromiso para el buen uso de estos, que solicitamos enviar firmado, a más tardar, el viernes 11 de octubre.

Una vez recibida la carta de compromiso firmada por el apoderado y el estudiante, se le entregará a cada alumno/a una llave, la que será de su responsabilidad cuidar y mantener en un lugar seguro, en lo posible utilizando un llavero traído desde la casa.

En caso de pérdida de la llave, el Colegio no entregará otra copia al alumno. Por esta razón, les recomendamos sacar una copia de la llave y guardarla en la casa, para facilitar su rápida reposición.

Esperando que el uso de los lockers favorezca el orden y el buen ambiente de aprendizaje de nuestros estudiantes, se despiden en Cristo y san Anselmo,

M. José Donoso A.
Coordinadora Aca 2 Ciclo

Verónica Oñate L.
Encargada 2 Ciclo Mujeres

Paola Lobos G.
Encargada 2 Ciclo Hombres

COMPROMISO DE USO DE CASILLEROS PERSONALES

Querido alumno/a y apoderado:

Para poder recibir la llave del locker asignado para este 2024, le solicitamos completar el siguiente compromiso.

La responsabilidad de los estudiantes respecto al uso y cuidado de los lockers es el siguiente:

- a) Cuidar el locker: no rayarlo, no golpearlo, no forzarlo, no pegar stickers, etc.
- b) Hacer un buen uso del locker: guardar artículos personales que sean permitidos en el Colegio.
- c) Cuidar la llave entregada al estudiante, no perderla.
- d) Entregar la llave utilizada a su Profesor Jefe al término del año escolar.

En caso de que los estudiantes no cumplan con estas responsabilidades se tomarán las medidas de acuerdo al Plan del Buen Orden correspondiente a su ciclo.

En caso de que el locker quede en un estado que no se pueda utilizar al año siguiente, el apoderado del estudiante responsable de dicho locker, deberá reponerlo pagando el valor de este, correspondiente a 45.000 pesos.

COMPROMISO

Yo _____, alumno/a del curso _____ me comprometo a cuidar y realizar un buen uso del locker que se me asigna, resguardando la sana convivencia con mis compañeros. Además, me comprometo a cuidar la llave entregada, guardarla en un lugar seguro y ponerle un llavero que me permita encontrarla fácilmente. Me comprometo a utilizar solo el casillero asignado con mi número de lista y cuidar este espacio para mantenerlo en excelentes condiciones.

Firma alumno: _____

Firma apoderado: _____